

370.

Fonseca, La Guajira.

CORPOGUAJIRA

FECHA: 24/06/2022 10:05:48



202206243700023002

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

Asunto: Respuesta parcial queja ambiental radicado 202206223440036611 de fecha 22 de junio de 2022.

Cordial Saludo.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA, en cumplimiento de sus funciones de Máxima Autoridad Ambiental en el Departamento de La Guajira, y de acuerdo a la información aportada por usted, recibida en la fecha y radicado del asunto, en la cual coloca en conocimiento de esta CORPORACION la tala de un árbol de Carreto en el corregimiento de Los Haticos, zona rural del municipio de San Juan del Cesar; indica lo siguiente:

La Dirección Territorial Sur, mediante Auto de Trámite No. 403 de fecha 22 de junio de 2022, ha designado a un funcionario idóneo para la atención de su solicitud, la cual requiere visita de inspección ocular para realizar la evaluación técnica respectiva, rendir el respectivo informe que permitirá a la CORPORACION tomar las acciones que corresponda de acuerdo a nuestras competencias.

Con toda atención,


ESTELA MARÍA FREILE LOPESIERRA
Directora Territorial Sur – CORPOGUAJIRA
Correo Electrónico: e.freile@corpoguajira.gov.co
Teléfonos: + (5) 7756500 - 3108980584
Dirección: Calle 13 - Km 1 Salida hacia Barrancas, Fonseca - La Guajira

Expediente: 182/22

Proyecto: Carlos H Cuello.



Carrera. 7 No 12 -25
Teléfonos: (5) 7273905 telefax (5) 7273904
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5) 7285052 – Fonseca: teléfonos: (5) 7756123
Rionegro – Colombia.